

## **La iconoclasia feminista en México: Impacto, historia, valor artístico y político**

*Feminist iconoclasm in Mexico: Impact, history, artistic and politic value*

Zyanya Isabel Hernández Moreno

*Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.*

*Lic. en Historia*

*6° semestre*

*zisabelhdzm@gmail.com*

**RESUMEN:** A lo largo de este artículo se discuten desde los conceptos de la iconoclasia y el feminismo hasta el activismo que se está viviendo en México y el impacto logrado gracias a este en los años recientes, al ser algo tan divulgado debido a las negligencias de los actores políticos. Asimismo, se discute si las acciones de las feministas son iconoclasia o vandalismo, siendo esta una de las discusiones más presentes con base en las acciones de esta reciente ola feminista. También, también se discutirá el uso de su cuerpo en el *performance* como sujeto artístico y político, y el papel del internet en los movimientos sociales en esta era digital.

**PALABRAS CLAVE:** Feminismo; iconoclasia; política; movimientos sociales; arte; internet; performance; México.

---

**ABSTRACT:** Throughout this article we will discuss concepts like iconoclasm and feminism, alongside the activism that is being lived in Mexico and the achievements gained thanks to its impact in recent years, being something very present because of the negligence of politic parties. In addition, we will discuss if the actions taken by the feminist are iconoclasm or vandalism, being one of the most important debates now in this wave of feminism. The use of the body in performance as an artistic and politic subject will also be discussed; as will also the roll of the internet in social movements in this digital era.

**KEY WORDS:** Feminism; iconoclasm; politics; social movements; art; internet; performance; Mexico.



## **Introducción**

Para comenzar, es importante entender que la iconoclasia no es algo nuevo, de hecho, es algo que se sabe que se remonta hasta mínimo la Revolución Francesa.<sup>1</sup> Lo primero que se debe saber antes de adentrarse a este artículo es la definición de iconoclasia.

La iconoclasia está definida como la destrucción de imágenes o espacios, con el fin de apropiarse del espacio público, para esto se dejan muestras visibles que alteran el significado de monumentos y similares, lo cual hace que se desestabilicen los antiguos símbolos y se visibilicen las demandas del grupo que realizó la iconoclasia.<sup>2</sup>

El siguiente punto que debemos tener claro es, el qué es el feminismo. Este está definido como el movimiento de tipo político y social que busca la realización efectiva de todos los órdenes del feminismo.<sup>3</sup> Con estos dos conceptos en cuenta, podemos empezar el artículo de manera efectiva.

En este artículo hablaremos de la importancia del espacio público, las razones que llevaron a la iconoclasia feminista, la importancia del arte virtual, la sexualidad de la mujer y su influencia, así como de la respuesta legal al movimiento gracias a este arte activista, pero también de la respuesta negativa, profundamente influenciada por el machismo que se vive en la sociedad mexicana desde tiempos históricos.

## **El espacio público**

El espacio público ha sido el lugar del hombre hasta hace unos siglos, en el cual las mujeres comenzaron a infiltrarse en éste, a consecuencia de su entrada al campo de trabajo.

Sin embargo, no se les ha respetado dentro de este espacio, lo que ha incitado al inicio del movimiento feminista, el cual busca los mismos derechos, comenzando por el sufragio universal, el cual se consiguió. No obstante, los problemas van más allá de lo privado, el lugar histórico de la mujer se sigue tratando casi a escondidas, es por esto por lo que las feministas más tarde se atribuyeron el eslogan “Lo privado es público”,

---

<sup>1</sup> Sebastián Vargas Álvarez, “Reseña Dario Gamboni (2014)”, *El Ornitorrinco Tachado*, núm.12 (octubre 2020): 1, <https://doi.org/10.36677/eot.v0i12.14540> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).

<sup>2</sup> Sebastián Vargas Álvarez, “Reseña Dario Gamboni (2014)”, *El Ornitorrinco Tachado*, núm.12 (octubre 2020): 2, <https://doi.org/10.36677/eot.v0i12.14540> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).

<sup>3</sup> Definición de RAE, s. v. “Feminismo”, <https://dle.rae.es/feminismo?m=form> (Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2021).



refiriéndose a que lo que sucede en el ámbito privado (como el abuso doméstico) es un problema que debería importar en el espacio público. Es importante aclarar que, con las distintas olas, el feminismo ha ido evolucionando, comenzando por esta búsqueda de los mismos derechos, las ramas de feminismo se han ampliado, como un ejemplo, Angela Davis es una de las mujeres que abrió más el diálogo sobre el papel de la mujer negra y el defecto del feminismo blanco.

El espacio público es considerado como “el espacio donde se da lugar a la acción política y de representación”.<sup>4</sup> La estrategia para darle atención a este movimiento y sus demandas ha sido la iconoclasia, el *performance* y las manifestaciones, todas estas se deben de llevar a cabo en el espacio público para que las demandas sean escuchadas y tomadas en cuenta, ya que se ha demostrado que, por el ámbito tradicional, la atención ha sido negligente, como se ha visto en los numerosos casos en que las acusaciones de violación fueron pospuestas.

El espacio público se abre a la visibilidad y eso es exactamente lo que se busca.

### ***Iconoclasia, ¿Vandalismo o activismo?***

Desde los inicios del movimiento y con su reciente resurgimiento de manera más potente en los últimos años, a consecuencia de casos como el de Ingrid y Fátima (el primero fue el caso de una mujer descuartizada por su pareja, el segundo el caso de una niña de 7 años que causó gran impacto debido a su edad y cobertura de los medios), ambas víctimas de feminicidio, las críticas hacia las protestas se han visto con mayor frecuencia, una de las más comunes siendo “No son las formas”, “La protesta tiene otros intereses”, “Así no mujeres”, “Trapo verde es violencia”, “Femterroristas” y muchas más que han sido expresados en la prensa y en el espacio virtual.

Sin embargo, este debate no es nuevo, pero, como concluye Gamboni, la conservación y la destrucción del arte son dos caras de la misma moneda, elaborando un poco, nos dice:

La destrucción del arte nos invita a interpretar el vandalismo/iconoclasia como un fenómeno complejo, no limitado al accionar de fanáticos religiosos o delincuentes juveniles, del cual es imprescindible

---

<sup>4</sup> Doménica, “dentro del feminismo transnacional como mecanismo de visibilización frente a la construcción patriarcal de México y Ecuador en el periodo 2017-2020”, (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, 2021).



comprender —antes que juzgar— sus diversas causas, contextos, actores, efectos y significados.<sup>5</sup>

Lo que esta frase nos enseña es que, la iconoclasia no se limita a ser un tipo de vandalismo, sino que tiene orígenes más profundos que debemos atrevernos a analizar para comprender su realización, un grafiti no es lo mismo que la iconoclasia, ya que el propósito por el cual fue hecho cambia.

Como ejemplo, nos concentraremos en las críticas hacia la iconoclasia realizada en los monumentos, uno de los más conocidos siendo la realizada en el Ángel de la Independencia, pero lo que se falla de ver es que, este monumento no ha estado exento de suciedad y rayones, como podemos ver en la figura 2, en la cual se representa el Ángel después de la victoria del equipo Cruz Azul. Entonces, ¿Qué es lo que verdaderamente les molesta tanto? Definitivamente no fue el limpiarlo.



**Figura 1.** Imagen representativa de las manifestaciones realizadas por el colectivo feminista en el Ángel de la Independencia. Tomada de *ArchDaily México*. (México: 9 de marzo de 2020).



**Figura 2.** Los hombres celebran la victoria del Cruz Azul, la cual fue muy celebrada por ser una victoria que no sucedía en mucho tiempo. Para celebrarla, generaron destrozos en el Ángel y en las calles. Tomada de *El Heraldo de México*. (México: 31 de mayo del 2021).

Lo que se realizó en el monumento después de la victoria del equipo de fútbol no fue más que una celebración en la que llevaron a cabo una fiesta, la cual usó grafitis, pero lo que se realizó en el monumento durante las protestas feministas fue iconoclasia, lo que significa que se realizaron con la intención de llamar la atención y, de igual manera, de recordar a las que olvidan. Es una acción política, como tal, gana más atención y más críticas.

<sup>5</sup> Sebastián Vargas Álvarez, “Reseña Dario Gamboni (2014)”, *El Ornitorrinco Tachado*, núm.12 (octubre 2020): 3, <https://doi.org/10.36677/eot.v0i12.14540> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).



Los monumentos son usados para recordar algo importante de nuestra historia, estas intervenciones feministas no le quitan, sino que les dan más historia a estos monumentos y los vuelven algo que las generaciones futuras van a recordar; el arte es algo cambiante y la alteración del mismo es una expresión artística, así que, al realizar estas alteraciones, se están reintroduciendo a nuestra historia y ampliando su significado e importancia. Un ejemplo de esto son los gráficos realizados por los estudiantes después del 2 de octubre del 68, cuando ocurrió la matanza de Tlatelolco, lo que se escribe tiene un sentido. En este caso, se escribieron cosas como “Este diálogo no lo entendemos” y “No más agresión”.

En el caso feminista, las frases han cambiado; específicamente en Latinoamérica se está viviendo un tipo de feminismo que busca la seguridad de la mujer y la justicia para la víctima y sus familias, por lo que las metáforas sociales más usadas en los monumentos para la expresión política son el símbolo femenino y “Vivas nos queremos”, “No perdonamos ni olvidamos”, “La patria mata”, “La policía no me cuida, me cuidan mis amigas”, “No me cuidan, me violan” “Aborto legal, seguro y gratuito”, “Primero las mujeres, luego las paredes”, “Ni una menos” y la más interesante para el tema de este artículo: “Restauró los monumentos, conservo la memoria.”<sup>6</sup>



**Figura 3.** Imagen representativa de los símbolos y frases utilizadas en monumentos durante las manifestaciones. Tomada de *El Heraldo de México*. (México: 7 de marzo de 2020).



**Figura 4.** Mujer en la toma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con un ejemplo de iconoclasia clave para el movimiento detrás de ella. Tomada de *Elsalvador.com*. (El Salvador: 13 de septiembre de 2020).

Lo que vuelve a esa última frase algo sumamente interesante para nuestro tema, es la manera en la que define a los monumentos, por medio de esta expresión, asegura que

<sup>6</sup> Daniela Cerva Cerna, “La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales...”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 65, núm.240 (2020): 197, <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).



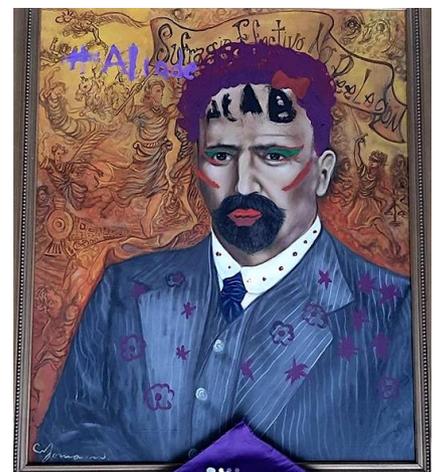
están restaurando los monumentos al conservar la memoria, lo cual tiene mucho sentido cuando se toma en cuenta que la definición de monumento es: “Construcción arquitectónica o escultórica, generalmente de grandes dimensiones, que se erige en recuerdo de una persona o hecho memorables”.<sup>7</sup> Al mantener el recuerdo, están volviendo a darle su valor histórico al monumento.

Otro ejemplo es el cuadro de Francisco I. Madero que fue modificado por las feministas que se infiltraron en la Comisión Nacional de Derechos Humanos en consecuencia de la negligencia de esta organización. Como resultado, muchas personas se mostraron en contra, el mismo artista del cuadro dijo:

Yo estoy más que en contra de los feminicidios y en contra del cualquier maltrato hacia la mujer. Esa fue mi respuesta primaria al ver lo acontecido. No estoy en contra que se quieran expresar al contrario tienen que ser escuchadas. Lamento esta situación y ya viendo el contexto de lo que en realidad sucede una pintura nada tiene que ver en este problema nacional.<sup>8</sup>

Otra respuesta fue la del presidente actual, Andrés López Obrador, el cual dijo: “Entiendo que hay mucho dolor y que las víctimas de la violencia están muy dolidas y tienen derecho a manifestarse, pero esa no es la mejor forma...”.<sup>9</sup>

Lo que representan estas dos respuestas es una ignorancia del problema a la larga y del arte activista, así como de la iconoclasia, el modificar la imagen de Madero alteró la significancia histórica y artística de esa obra, volviéndola parte del mismo movimiento feminista, además de representar el dolor de las familias de las víctimas. Este tipo de obras se han tratado de desacreditar y de repudiar como algo que no sirve para nada, pero la realidad es que el simple hecho de que nos



**Figura 5.** Pintura de Francisco I. Madero modificada por las feministas con las frases “ACAB” y “#Aliade”. Tomada de *Revista Consideraciones*. (México: 9 de septiembre de 2020).

<sup>7</sup> Definición de Oxford Languages, s.v. “Monumento”, <https://www.lexico.com/es/definicion/monumento> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).

<sup>8</sup> Jomanu Art, autor de la obra, vía Facebook, 7 de diciembre de 2020, <https://www.facebook.com/jomanu/posts/10157636735076728> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).

<sup>9</sup> Dicho por AMLO en conferencia mañanera, 7 de septiembre de 2020, [https://www.youtube.com/watch?v=giluAgBH16U&ab\\_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador](https://www.youtube.com/watch?v=giluAgBH16U&ab_channel=Andr%C3%A9sManuelL%C3%B3pezObrador), 02.23:20. (Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2021).



esté haciendo hablar al respecto a nivel internacional les da un valor mayor y un lugar en el espacio público.

El arte siempre ha sido algo inherentemente enlazado a lo político, la iconoclasia es sólo una nueva expresión de este fenómeno y debe de ser tratada como arte activista, ya que queda marcado en la historia y realiza cambios en la manera en la que se mueve la sociedad. Es mucho más que “vandalismo”.

### *Impacto del internet en el movimiento feminista*

Dentro del movimiento ha entrado un nuevo jugador, el espacio virtual. En este se discuten muchas cosas de iconoclasia, tanto a favor como en contra, pero el internet también ha sido un valioso personaje de este proceso.

Con el aumento de la violencia hacia la mujer, muchos de los elementos usados en la iconoclasia, como las frases mencionadas con anterioridad, han trascendido a las redes sociales y al arte digital, añadido también a imágenes que buscan la justicia para cientos de víctimas de feminicidio.



**Figura 6.** Dibujo de Ingrid Escamilla realizado por @Purpu\_rina en Twitter. Link: [https://twitter.com/purpu\\_rina/status/1227820435171151873](https://twitter.com/purpu_rina/status/1227820435171151873) (México: 12 de febrero de 2020).

Así como es aliado del movimiento, el internet también es un enemigo, ya que las personas tienen la libertad de expresar cualquier idea sin necesidad de buscar información, lo que hace que, de igual manera se difunda arte como conmemoración de la víctima, como fue el caso de Ingrid, también se comparten las imágenes de los cuerpos y se habla de ellos como entretenimiento, en el caso de Ingrid, los hashtags #IngridDesollada e #IngridFotosGore se difundieron en *Twitter*, lo cual fue bastante criticado por las feministas, diciendo que le estaban quitando la dignidad a la víctima y lastimando a la familia, la cual pidió que no se le diera difusión.

Aliado o enemigo, lo que no se puede negar es el gran impacto de las redes sociales en los movimientos sociales como el feminismo, y el mismo impacto de la iconoclasia, el cual se transfiere hasta el internet.



## *Sexualidad de la mujer, su cuerpo como objeto político y performance*

Aunque este artículo se concentra en la iconoclasia y su impacto, también debemos hablar un poco del *performance*, ya que este también es un tipo de arte muy importante, sobre todo en el activismo.

La presencia es algo muy importante para los movimientos sociales y más allá de dejar únicamente la marca de que estuvieron ahí, también se han realizado una gran variedad de canciones y *performances* que se han esparcido a lo largo del mundo. Uno de los más conocidos es el canto de *El violador eres tú*, el cual dice: “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía”, un canto claramente en contra de la culpa hacia a la víctima, esta canción en específico se expandió por todo el mundo, tanto que hasta llegó a ser criticado y burlado por los críticos del movimiento. Una de las frases de iconoclasia más usadas en este ámbito es “Yo sí te creo.”

En México, una canción que se esparció y llegó a contar con la colaboración de Mon Laferte (cantante chilena) fue la obra musical titulada *Canción sin miedo* de Vivir Quintana, esta misma canción también fue muy sonada en las marchas, la presentación se puede visualizar en YouTube<sup>10</sup>, pero lo más importante de la canción es la frase del coro: “Nos queremos vivas”.

Una manera también bastante común de añadir el *performance* en las marchas feministas es la revelación del busto, lo cual sólo busca la desexualización de la mujer y demostrar que no se debería de abusar de ella en ninguna circunstancia. Es una oposición directa a la culpa que se le da a las víctimas de abuso sexual y violación,



**Figura 7.** Mujer revela su torso y busto durante marcha feminista, el cual está marcado con la frase “México, 1er lugar en violencia sexual infantil”: (México: 2020).

<sup>10</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=UgyLRjz3Oc&ab\\_channel=Nachocreep](https://www.youtube.com/watch?v=UgyLRjz3Oc&ab_channel=Nachocreep)



demandando respeto sin importar la manera en la que presentan su cuerpo.

La sexualidad de la mujer ha sido satanizada históricamente, hasta la tercera ola del feminismo fue que se comenzó con el movimiento de la liberación sexual, pero en México ese movimiento va más atrasado, por lo que este tipo de acciones colocan a las mujeres en la posición de ser ellas mismas el arte y la persona política que exige derechos sexuales y el respeto de su integridad.

### ***Logros gracias al arte feminista***

Se esté de acuerdo o no con la iconoclasia, si se le considera arte activista o no, si se le considera que añade a la importancia de un monumento o se la quita, algo que no se puede negar son los resultados que ha obtenido.

Entre las leyes aprobadas gracias al movimiento feminista, en el 2020 solamente, encontramos:

- *Ley Ingrid*: se sancionará penalmente a servidores públicos que difundan información o documentos del lugar o los hechos del hallazgo relacionado con algún procedimiento penal.
- *Ley Olimpia*: se sancionarán con una pena de tres a seis años de prisión y una multa de quinientos a mil *Unidades de Medida y Actualización* (UMA) la violencia digital y todas las acciones dolosas realizadas mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación que violen la integridad, privacidad e intimidad de las personas, sobre todo de las mujeres.
- *Registro de violentadores*: el INE puso en marcha el *Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género*, y las personas que permanezcan ahí, no podrán ser candidatos a algún cargo de elección popular.<sup>11</sup>

Y en 2021 se logró la despenalización del aborto, se decidió que era inconstitucional. Sin embargo, esta decisión todavía no legaliza el aborto en todo el país, pero sí fue un paso enorme para lograrlo.

---

<sup>11</sup> Azucena Rangel, “Desde penal hasta electoral: leyes que han impulsado las mujeres”, *Milenio*, 7 de marzo de 2021. Link: <https://www.milenio.com/politica/leyes-favor-mujeres-mexico-aprobadas-2020> (Fecha de consulta: 3 de diciembre del 2021).



## **Conclusión**

Podemos concluir que el arte puede ser usado como un arma política, ya que siempre ha estado enlazado a la misma. El movimiento feminista en México es sólo un ejemplo de esto, pero lo hemos visto una gran variedad de veces en la historia.

La sociedad evoluciona y el arte evoluciona junto con ella, sólo porque algo no parezca “correcto” o “estético” no significa que no es arte y no significa que no deje un impacto.

Al fin y al cabo, los monumentos son una manera de preservar la memoria y la iconoclasia sólo añade un pedacito extra de historia y recuerdos al monumento, eso no le quita valor, sino que le da más.

Antes de criticar las cuestiones realizadas por las feministas o por cualquier otro movimiento social, es necesario el analizar el porqué de este arte, su impacto y la manera en que está influenciando a la sociedad, cambiando su organización desde la raíz.

El arte es más que cosas bonitas, es un reflejo de la sociedad, nos muestra cosas desde las ropas que se usaban antes hasta los problemas de esas sociedades, todo siempre está en constante evolución y, mientras tenga un impacto, va a trascender.

## **Referencias**

Cerva Cerna, Daniela. "La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales." *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 65, núm. 240 (2020): 177-205. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76434> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).

Díaz Cruz, Rodrigo. "Iconoclasia, performance y la opacidad de la presencia." *Alteridades* 27, no. 54 (2017): 13-26.

Kitroeff, Natalie. "La Suprema Corte de México vota por la despenalización del aborto." *The New York Times*. Estados Unidos de América: 2021. Consultado el 03/12/21 en <https://www.nytimes.com/es/2021/09/07/espanol/aborto-legal-mexico.html>

Mac Gregor, Helena Chávez. "Gráfica del 68." MUAC. México: 2021. Consultado el 03/12/21 en <https://muac.unam.mx/exposicion/grafica-del-68>



Macías, Elvia Guadalupe Ayala, Laura Susana Zamudio Vega, and Aurora García De León. "Usos y aproximaciones generizadas: Diálogos en torno a la intervención de patrimonio cultural." *REVISTARQUIS* 10, no. 2 (2021): 124-147.

Palacios Sigüenza, Karla Doménica. "La toma del espacio público dentro del feminismo transnacional como mecanismo de visibilización frente a la construcción patriarcal de México y Ecuador en el periodo 2017-2020." Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, 2021.

Rangel, Azucena. "Desde penal hasta electoral: leyes que han impulsado las mujeres", *Milenio*. México: 2021. Consultado el 03/12/21 en <https://www.milenio.com/politica/leyes-favor-mujeres-mexico-aprobadas-2020>, 7 de marzo de 2021, <https://www.milenio.com/politica/leyes-favor-mujeres-mexico-aprobadas-2020> (Fecha de consulta: 3 de diciembre del 2021).

Vargas Álvarez, Sebastián. "Reseña Dario Gamboni (2014)", *El Ornitorrinco Tachado*, núm.12 (octubre 2020): 1-3. <https://doi.org/10.36677/eot.v0i12.14540> (Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2021).